Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, enero de 2026

Señor(es)
**COAMDESOR**
**Julie Andrea Perez Villamil**
Cra 23 No. 21-34
coamdesorgerencia@gmail.com
Ciudad,

**REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."**, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

| Ítem | COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | |
| 1.1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de a gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 |
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 |



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres | Taller | 1 |
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca | Taller | 1 |

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

**YOMY VANESSA ESPINEL DURAN**
Secretaria de Planeación
Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Técnico Administrativo 367-01 SPM



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, enero de 2026

Señor(es)
**INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S**
**Gina Alexandra Velasquez**
Cll 19 No. 23-26
contabilidadinnovaing@gmail.com
Ciudad,

**REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."**, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

| Ítem | COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | |
| 1,1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 |
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 |



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres | Taller | 1 |
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca | Taller | 1 |

Cada uno de los valores de los items debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

**YOMY VANESSA ESPINEL DURAN**
Secretaria de Planeación
Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Técnico Administrativo 367-01 SPM



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Municipio de Arauca
NIT 800.102.504-0

Arauca, enero de 2026

Señor(es)
**GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO S.A.S**
**Camilo Andres Sarmiento**
gealcosas@hotmail.com
Ciudad,

**REF. SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Cordial saludo:

El Municipio de Arauca se permite solicitar cotización de las actividades y/o productos anexos al presente documento, de acuerdo a la siguiente información, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el cálculo del presupuesto del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."**, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

| Ítem | COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | |
| 1.1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 |
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 |



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 16 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres | Taller | 1 |
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca | Taller | 1 |

Cada uno de los valores de los ítems debe incluir la respectiva carga tributaria (impuestos municipales y de Ley).

Para determinar el valor unitario de cada una de las actividades y/o productos solicitados se anexan las especificaciones técnicas de estas.

Se solicita anexar copia del certificado Cámara de Comercio Vigente.

Atentamente,

**YOMY VANESSA ESPINEL DURAN**
Secretaria de Planeación
Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Técnico Administrativo 367-01 SPM



Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Arauca, 15 de enero de 2026

Doctora
YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de planeación municipal
ALCALDIA DE ARAUCA
Ciudad,

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización

En atención a su solicitud de cotización para el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.", y conforme a las especificaciones recibidas, tenemos el gusto de presentarles la siguiente propuesta.

A continuación, detallamos la información solicitada:

| Ítem | ACTIVIDADES | UNIDAD | CANT | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | | |
| 1.1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 | $ 80.000.000,00 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 | $ 20.000.000,00 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 | $ 650.000,00 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 | $ 910.000,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 | $ 1.200.000,00 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 | $ 710.000,00 |
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres | Taller | 1 | $ 1.200.000,00 |
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca | Taller | 1 | $ 810.000,00 |
| | **Total** | | | **$36.338.650,00** |

El valor total de la propuesta económica es de **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA M/CTE $36.338.650,00.**

Sin otro particular,

**JULIE ANDREA PEREZ VILLAMIL**
C.C 68.295.147 de Arauca-Arauca
R/ Coamdesor - Nit 900199755-1
Anexos: Copia de cedula, RUT, cámara de comercio

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA
**SIGLA:** COAMDESOR
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
**CATEGORÍA** : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
**NIT** : 900199755-1
**ADMINISTRACIÓN DIAN** : ARAUCA
**DOMICILIO** : ARAUCA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO** : S0500511
**FECHA DE INSCRIPCIÓN** : FEBRERO 11 DE 2008
**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2025
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN** : ABRIL 08 DE 2025
**ACTIVO TOTAL** : 328,422,610.00
**GRUPO NIIF** : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL** : CARRERA 23 N. 21-34 BARRIO 7 DE AGOSTO
**BARRIO** : LOS GUARATAROS
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 81001 - ARAUCA
**TELÉFONO COMERCIAL 1** : 3114478062
**TELÉFONO COMERCIAL 2** : 8857021
**TELÉFONO COMERCIAL 3** : NO REPORTÓ
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1** : coamdesorgerencia@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL** : CARRERA 23 N. 21-34 BARRIO 7 DE AGOSTO
**MUNICIPIO** : 81001 - ARAUCA
**BARRIO** : LOS GUARATAROS
**CORREO ELECTRÓNICO** : coamdesorgerencia@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

coamdesorgerencia@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
**OTRAS ACTIVIDADES** : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
**OTRAS ACTIVIDADES** : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2174 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ASOCIACION

**CERTIFICA - REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | | INSCRIPCION | FECHA |
|---|---|---|---|---|---|
| AC-2 | 20091020 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | ARAUCA | RE01-2601 | 20091106 |
| AC-3 | 20110222 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | ARAUCA | RE01-2884 | 20110224 |
| DOC.PRIV. | 20130130 | EL COMERCIANTE | ARAUCA | RE01-3293 | 20130130 |
| OF-1 | 20130704 | COMERCIANTE | ARAUCA | RE01-3391 | 20130704 |
| AC-5 | 20131117 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | ARAUCA | RE01-3464 | 20131231 |
| AC-7 | 20150819 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | ARAUCA | RE01-3818 | 20150824 |
| AC-8 | 20170811 | ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA | ARAUCA | RE01-4816 | 20180419 |
| AC-12 | 20210602 | ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA | ARAUCA | RE01-5650 | 20210906 |

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

EL OBJETO DE LA CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA SERA: ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA,ACTIVIDADES DE COSULTORIA DE GESTION,COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO, Y OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO. CONFORMAR UN SISTEMA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, INTERSECTORIAL, E INTERDISCIPLINARIO QUE PERMITA A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE ASISTENCIA TECNICA, DE LA CONCERTACION, EL ANALISIS Y LA EJECUCION DE PROYECTOS CONTRIBUIR EN LOS ORDENES DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL CON LA PRESERVACION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FORTALECIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA PRODUCCION IMPIA A FIN DE IMPEDIR, REPRIMIR, ELIMINAR O

MITIGAR EL IMPACTO DE ACTIVIDADES CONTAMINANTES, PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES, DE LA CONSTITUCION DE 1991, DE LA LEY 23 DE 1973 DE LA LEY 99 DE 1993, Y DE LAS DEMAS NORMAS DESARROLLADAS EN FUNCION DE LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE. ASI MISMO TENDRA POR OBJETO, PROMOCIONAR, PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS, CAMPAÑAS Y/O PROYECTOS ORIENTADOS A LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACION, LIDERAZGO Y FORMACION PERSONAL Y GRUPAL DE LA POBLACION EN GENERAL, POSIBILITANDO ESPACIOS Y PLANES ORIENTADOS PARA QUE LAS Y LOS JOVENES, NIÑAS Y NIÑOS, DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES, GRUPOS ETNICOS, DESPLAZADOS, MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y COMUNIDAD EN GENERAL, SEAN SUJETOS, PROTAGONISTAS DE SI MISMO, CON CAPACIDAD DE PROPOSICION Y ACCION, A NIVEL DE SALUD, EDUCACION, FORMACION, CAPACITACION, EMPLEO, NUTRICION, BIENESTAR SOCIAL, PSICOSOCIAL, SOCIOECONOMICO, CULTURAL, POLITICO, ECONOMICO, PRODUCTIVO, COMUNITARIO, DEPORTIVO, RECREATIVO Y AMBIENTAL. LA CORPORACION PODRA FORMULAR, EJECUTA E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS CON FINES ESPECIFICOS DE CONSULTORIA, CONSTRUCCION Y SUMINISTRO, CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, NACIONAL Y EXTRAJERO, QUE PERMITAN EL SOSTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA; CON LOS SIGUIENTES ALCANCES Y/O FINES ESPECIFICOS: 1. DISEÑO Y EJECUCION DE OBRAS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA Y SU DOTACION, ADECUACIONES LOCATIVAS, REMODELACIONES, CERRAMIENTOS, DIQUES, ACUEDUCTOS, OBRAS ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS. 2. PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS, AUDITORIAS, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACIONES, EVENTOS, SEMINARIOS, Y ESTUDIOS ( FINANCIEROS, DE PREINVERSION, PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD) EN LAS AREAS DE: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. TRAMITES Y PROCESOS DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL. EDUCACION AMBIENTAL. DESARROLLO AGROPECUARIO, AGROIDUSTRIAL E INDUSTRIAL. SANEAMIENTO BASICO. SOCIAL, PSICOSOCIAL, Y DERECHOS HUMANOS. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL. REHABILITACION Y ATENCION A POBLACIONES ESPECIALES. ATENCION AL MENOR Y AL ADOLESCENTE. TRABAJO VOLUNTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO. EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL. CULTURA, DEPORTE Y RECREACION. ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, JURIDICA, CONTROL INTERNO, GESTION DE CALIDAD, ECONOMICA, EMPRESARIAL, COMERCIALIZACION Y PLANEACION. INGENIERIA Y ARQUITECTURA. SISTEMA, CONECTIVIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGIA. MAQUINARIA Y MECANICA. PUBLICIDAD, MERCADEO, TELEVISION Y RADIO. SALUD, MEDICINA, ODONTOLOGIA. NUTRICION Y DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CON POBLACION VULNERABLE. EMERGENCIA Y SEGURIDAD. VIVIENDA Y URBANISMO. DESARROLLO INSTITUCIONAL. DESARROLLO EMPRESARIAL Y CREACION DE FUENTES DE TRABAJO. FORMACION Y CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO. 3. ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PUBLICA ( ZOONOSIS, CONTROL DE ALIMENTOS Y VECTORES) Y ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION. 4. REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACION DE FOCOS DE CONTAMINACION, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. 5. EJECUCION DE REFORESTACIONES, EMPRADIZACIONES, LIMPIEZA DE VIAS Y FUENTES DE AGUAS. 6. ADMINISTRACION, MANEJO Y SUMINISTRO DE PERSONAL AUTSORCING, SERVICIOS DE CAFETERIA Y ASEO. 7. PROMOCIONAR LA GESTION Y ORGANIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDAD CULTURAL Y ARTISTICA, TALES COMO FESTIVALES DE TEATRO, CINE, AUDIOVISULAES, FOTOGRAFIA, ARTES, GRAFICAS, LIBROS, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE MANIFESTACION LUDICO, RECREATIVA, EDUCATIVA, E INFORMATIVA. 8. REALIZACION DE EVENTOS Y SERVICIOS TURISTICOS, CULTURALES Y ARTISTICOS; DISEÑO Y MONTAJE DE STAND; DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO, Y PRESENTACION DE DELEGACIONES, GRUPOS Y ARTISTA (CANTANTES, GRUPOS DE DANZAS, Y CONJUNTOS MUSICALES). ASI COMO LA 9. PRODUCCION, EDICION Y VENTA DE MATERIAL EDUCATIVO E IMPRESOS, COMO TEXTOS DIDACTICOS, VIDEOS, GRABACIONES, CUÑAS RADIALES, PROGRAMAS Y MICRO PROGRAMAS RADIALES Y/O MATERIAL QUE APOYE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA E INFORMATIVA. 10. EJECUTAR PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE

VIDA E INCENTIVAR LA CULTURA SOCIAL Y AMBIENTAL EN PRO DE GARANTIZAR LA CONSERVACION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE. 11. MOTIVAR LA INTEGRACION ENTRE LAS DIFERENTES AUTORIDADES AMBIENTALES, CON ENTIDADES AFINES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, IMPULSANDO EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA TECNIC O- AMBIENTAL, JURIDICA Y ADMINISTRATIVA. 12. FOMENTAR EL ECOTURISMO EN LA ORINOQUIA COMO UNA ALTERNATIVA DE VIDA SANA. 13. CONSTRIBUIR A LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION, A NIVEL TECNICO, NORMATIVO Y DE JURISPRUDENCIA, DE LOS ASOCIADOS EN TEMAS DE INTERES. 14. FOMENTAR Y PROMOVER LA INVESTIGACION TECNICA CIENTIFICA EN EL ANALISIS Y APRECIACION POR MEDIO DE LOS OBSERVATORIOS. 15. PRODUCIR Y ADQUIRIR PARA SU REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHOS DE GUIONES, INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL AUDIOVISUAL, PSICOLOGIA, SOCIOLOGIA, ANTROPOLOGIA, ETNOGRAFIA Y CUALQUIER OTRA AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS. 16. LA CORPORACION PODRA REALIZAR SUMINISTROS Y COMERCIALIZACION DE:A) EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMUNICACIÓN, COMPUTACION, VIDEO, SONIDO Y GEOPOSICIONAMIENTO, REGULACION DE ENERGIA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA E INFORMATICA. B) MUEBLES Y ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, LIBROS, CARTILLAS, IMPRESOS, JUEGOS, UTILES ESCOLARES, DIDACTICOS Y DEPORTIVOS. C) APARATOS Y EQUIPOS MEDICOS. ODONTOLOGICOS, ORTOPEDICOS Y DE LABORATORIO, MATERIAL GENETICO Y ELEMENTOS MEDICOS QUIRURGICOS, MEDICINA Y VACUNAS. D) MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL, VEHICULOS Y REPUESTOS. E) ELECTRODOMESTICOS. F) HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS AGROPECUARIAS, ANIMALES VIVOS, PLANTAS, FORRAJES Y SEMILLAS. G) MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, RIEGO Y TUBERIA. H ) ALIMENTOS, LICORES, INSTRUMENTOS MUSICALES Y TEXTILES. PARA LLEVAR A CABO ESTE PROPOSITO LA CORPORACION PODRA DESARROLLAR, EN COORDINACION CON LAS INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LAS REGIONES, DEL PAIS Y DEL EXTERIOR LAS LABORES QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION. CONTRAER OBLIGACIONES: REALIZAR TODO ACTO LICITO DE COMERCIO TALES COMO: A ) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, OPERAR, ARRENDAR Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. B ) COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR U OBTENER A CUALQUIER TITULO, Y UTILIZAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. C) CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE NEGOCIOS, ACTOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PUBLICOS O PRIVADO, CONDUCENTES PARA LA REALIZACION DE LOS FINES SOCIALES O QUE COMPLEMENTEN SU OBJETO PRINCIPAL. D) TRAMITAR Y ACEPTAR CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, Y EN GENERAL CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y NEGOCIACIONES PERMITIDAS POR LAS LEYES. E) CONDONAR OBLIGACIONES, TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES EN TODAS LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERES LA SOCIEDAD, FRENTE A TERCEROS O A LOS SOCIOS. F) COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. G)CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRA, VENTA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO Y ANTRICRESIS SOBRE INMUEBLES, CONSTITUIR Y ACEPTAR PRENDAS E HIPOTECAS, TOMAR O DAR DINERO MUTUO, CON INTERESES O SIN EL RESPECTO A OPERACIONES RELACIONADA CON SU OBJETO SOCIAL, Y DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. H ) GIRAR, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, Y EN GENERAL, CUALQUIERA TITULOS VALORES O ACEPTARLOS EN PAGO. 1. ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, YA SEA MEDIANTE LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O LA ADQUISICION DE ACCIONES O CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL. J) ABRIR, MOVER Y MANTENER CUENTAS BANCARIAS BAJO EL NOMBRE DE LA CORPORACION Y SUSCRIBIR CON ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTO O INSTITUCIONES SIMILARES, TODO TIPO DE OPERACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO. K) COMPROMETERSE CON DIFERENTES TIPOS DE MANDATOS. L) REPRESENTAR TANTO A FIRMAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL. M) CELEBRAR OTRA CLASE DE NEGOCIOS, ACTO O CONTRATO

CONDUCENTES PARA LA REALIZACION DE LOS FINES SOCIALES O QUE COMPLEMENTEN SU OBJETO PRINCIPAL. N) EN GENERAL, DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL. GESTIONAR LA CONSECUCION DE RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FINANCIAR EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION. COLABORAR CON OTRAS ENTIDADES EN ASUNTOS DE INTERES COMUN. CELEBRAR CONTRATOS, ESTABLECER ALIANZAS Y SUSCRIBIR CONVENIOS DE COOPERACION CON EL GOBIERNO NACIONAL, DISTRITAL, LOCAL, MUNICIPAL Y REGIONAL O CON ENTIDADES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE APOYEN Y TRABAJEN EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE. PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO ASESOR, CONSTRUCTOR, CONSULTOR Y PROVEEDOR, PROMOCIONAR ANTE EL GOBIERNO NACIONAL Y DEMAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES LAS INICIATIVAS AMBIENTALES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, CONSIGUIENDO ASI, QUE LA TOMA DE DECISIONES SE CONCILIEN CON LAS NORMAS VIGENTES Y CON LA COMUNIDAD. GENERAR ESPACIOS DE OPINION Y SER CANAL DIRECCIONADOR DE LA CULTURA AMBIENTAL, MOVILIZANDO A LA OPINION PUBLICA EN TORNO A TEMAS DE INTERES NACIONAL Y REGIONAL EN MATERIA ECOLOGICA, PROMOVIENDO EL CONTROL SOCIAL AMBIENTAL. APOYAR LA GESTION, PLANEACION Y LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA QUE SE ENMARQUEN DENTRO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. EFECTUAR TODA CLASE DE INVERSIONES, EN ESPECIAL INVERTIR SU CAPITAL, LOS RENDIMIENTOS QUE EL MISMO PRODUZCA Y LOS DEMAS VALORES QUE INTEGREN SU PATRIMONIO, EN ACCIONES DE SOCIEDADES, ANONIMAS O EN COMANDITA POR ACCIONES, EN CUOTAS O PARTE DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES COLECTIVAS, EN COMANDITA SIMPLE O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN BOLSA DE VALORES O EN CUALQUIER OTRA CLASE DE TITULOS QUE GENEREN INCREMENTOS DEL CAPITAL SOCIAL. SUMINISTRO DE TELAS PARA LA ELABORACIÓN DE ROPA QUIRÚRGICA, TEXTIL, SABANAS, DOTACIONES DE UNIFORMES PARA HOSPITALES, COLEGIOS. SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE REFRIGERACION ENTRE OTROS.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

**PATRIMONIO** : $229,363,022

**CERTIFICA**

**CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 14 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6617 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE JUNIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO | PEREZ VILLAMIL JULIE ANDREA | CC 37,391,228 |

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 14 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6617 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE JUNIO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO | NUÑEZ CABARCAS LIDIAN ZULAY | CC 1,116,782,383 |

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 06 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5246 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O PRESIDENTE | PEREZ VILLAMIL JULIE ANDREA | CC 37,391,228 |

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Y /O PRESIDENTE: A ) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. B ) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION. C) ACTUAR COMO JEFE DE PERSONAL. D) CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS DE LA CORPORACION, SEGÚN LOS ESTATUTOS Y AUTORIZACION Y DISPOSICIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. EL MONTO MAXIMO PARA CELEBRAR CONTRATOS SERA DE 2000 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. E) RENDIR INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS DE LA CORPORACION. F) ACTUAR PERSONALMENTE COMO REPRESENTANTE DE LA CORPORACION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES A LA QUE ESTA SEA CONVOCADA. G) CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. H) INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LOS ASUNTOS DE LA CORPORACION. I ) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, INFORMES APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. J ) REPRESENTAR A LA CORPORACION EN SU RELACION CORPORATIVA CON OTRAS ENTIDADES. K) VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, LOS OBJETIVOS Y REGLAMENTOS DE LA CORPORACION. L) PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO INGRESO, SANCION O EXPULSION DE AFILIADOS. M) LAS DEMAS QUE LE CONFIERAN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS, LA REGLAMENTACION INTERNA Y LAS DISPOSICIONES LEGALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $725,957,550
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

**CERTIFICA**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ORGANIZACIÓN ESTARA CONSTITUIDO POR: A) CUOTAS DE

AFILIACION. B) BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y LOS VALORES ADQUIRIDOS A NOMBRE DE LA CORPORACION. C ) APORTES PERMANENTES U OCASIONALES DE LOS MIEMBROS. D ) LEGADOS, DONACIONES, AUXILIOS, APORTES PROVENIENTES DE PERSONAS O ENTIDADES NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. E) UTILIDADES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS O ACTIVIDADES RECAUDADOS POR PRESTACION DE SERVICIOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. F) TODOS LOS DEMAS BIENES Y FONDOS QUE ADQUIERA LA ORGANIZACIÓN A CUALQUIER TITULO. PARAGRAFO 1: DESTINO DEL PATRIMONIO: LOS BIENES Y FONDOS DE LA CORPORACION SON INDIVISIBLES, NI LOS FUNDADORES NI PERSONA ALGUNA DERIVADA DE LA CORPORACION TENDRAN VENTAJAS ESPECIALES, NI RECIBIRAS SUMA ALGUNA POR CONCEPTO DE UTILIDADES O REPARTO DE EXCEDENTES. LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DONEN BEIENS A LA FUNDACION NO TENDRAN DENTRO DE ELLA PREEMINENCIA ALGUNA POR EL SOLO HECHO DE LA DONACION. NINGUNA PARTE DE LAS UTILIDADES DE LA CORPORACION, NI LAS VALORACIONES, PROVECHOS RENTAS O BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN INGRESARAN EN NIGUN MOMENTO AL PATRIMONIO DE LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACION, NI AUN POR RAZON DE LIQUIDACION, LAS UTILIDADES SERAN APLICABLES, EN CUANTO NO SE CAPITALICEN, A LOS FINES DE LA FUNDACION Y EN CASO DE LIQUIDACION SE OBSERVARA LO PREVISTO POR LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

**Fecha expedición:** 2025/10/07 - 11:30:05 **** **Recibo No.** S000222361 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251007-0010

**CODIGO DE VERIFICACIÓN kMJwdFxbPb**

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kMJwdFxbPb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SECRETARIA REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Arauca, 15 enero de 2026

**Señores**
**Municipio de Arauca**
**Ciudad,**

**Asunto:** Cotización

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de cotización para el proyecto denominado como "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.", atentamente me permito allegar cotización de los precios unitarios solicitada:

| Ítem | ACTIVIDADES | UNIDAD | CANT | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | | |
| 1.1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 | $ 75.000.000,00 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 | $ 19.500.000,00 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 | $550.000,00 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 | $840.000,00 |
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 | $1.280.000,00 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 | $709.500,00 |
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los | Taller | 1 | $1.280.000,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | procesos de la gestión del riesgo de desastres | | | |
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca, | Taller | 1 | $740.000,00 |

En constancia, se firma en Arauca, a los 15 días del mes de enero de 2026.

Gina Alexandra Velasquez

**GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO**
C.C. 1.116.793.764 de Arauca
**R/L INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.**

**CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/10/2025 - 22:33:43
Recibo No. S000222607, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dQ7b6M2xTt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS
Nit : 900807976-2
Domicilio: Arauca, Arauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 29225
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de marzo de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 19 NRO. 23-26 LC 1
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : innovaingesu@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112321015
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 19 NRO. 23-26 LC 1
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : innovaingesu@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 1 del 30 de diciembre de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2014, con el No. 7328 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INNOVA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 22 de octubre de 2015 de la Camara De Comercio De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2016, con el No. 7255 del Libro IX, MEDIANTE ACTA NUMERO 002 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 22 DEOCTUBRE DE 2015 SE REALIZO CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLAVICENCIO A LA CIUDAD DE ARAUCA.

Por Acta No. 2 del 22 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2016, con el No. 7329 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 002 DE REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2015 SE REALIZO REFORMA ESTATUTARIA EN C UANTO A AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, MODIFICACI?N ARTICULO 59 Y NOMBR AMIENTO DE GERENTE DESIGNANDO A JOSE AND CORREDOR GAITAN.

Por Acta No. 4 del 27 de octubre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2016, con el No. 7512 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N 004 SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DEL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DENOMINADAS CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

Por Acta No. 6 del 14 de julio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2017, con el No. 7899 del Libro IX, se decretó REFORMA SOCIEDAD COMERCIAL ARTCULO 39 DE LOS ESTATUTOS EN CUENTO AL PERIODO DE LA REPRESENTACION LEGAL.

Por Acta No. 15 del 27 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2022, con el No. 9976 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 015 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022, SE REALIZÓ REFORMA A LOS ESTATUTOS EN SU ARTICULO 4, MODIFICANDO EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 31 DE ENERO DE 2022.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social principal: 1. Explotacion de la profesion de la- Ingenieria civil, arquitectura, geologia, ingenieria ambiental e ingenieria mecanica. 2. Compra, suministro e instalacion de materiales de construcción, electricos, hidrosanitarios mobiliario general, mobiliario para biblioteca, oficinas, archivadores, muebles de oficina, materiales de construccion, materiales electricos, materiales electronicos y de computo, suministros de oficina y papeleria. 3. En general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que

tengan relacion directa con el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones o convencionales derivadas de las existencias y el funcionamiento de la compañia. 4. La construccion de obras civiles relacionadas con el aprovechamiento de recursos hidricos. 5. Compra venta y alquiler de maquinaria para el desarrollo de obras de ingenieria y arquitectonicas. 6. Diseño, estudio, planeacion, planificacion, construccion, demolicion, modificacion, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidraulicas, obras complementarias, obras para la mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, 7. Suministro, cargue y transporte de materialespara construccion y materias primas para la industria. 8. La prestacion de servicios profesionales como diseño, consultoria, asesoria, estudios, proyectos, avaluos e interventorias en todas las ramas de la ingenieria civil, geologica, electrica, hidraulica, sanitaria y ambiental, sistemas de comunicacion y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecaniccs y obras complementarios, sistemas de servicios industriales, obras de transporte y complementarios y obras civiles en general. 9. Licitacion de todo tipo de proyectos publicos y privados relacionados con el campo de la arquitectura y la ingenieria. 10. Desarrollar cualquier acto licito de comercio. 11. Exploracion, explotacion, comercializacion y transporte de minerales. 12. Exploracion de aguas subterraneas. 12. Construccion de pozos profundos para el aprovechamiento de aguas subterraneas. Ejecucion ydiseños de obras civiles y arquitectonicas, adecuacion locativas, remodelaciones, cerramientos, diques, acueductos, obras electricas, sanitariasy hidraulicas. Contruccion, mejoramiento y remodelacion de vivienda urbana y rural, adecuacion de viviendas, desarrollo de programas de vivienda de interes social, construccion y mejoramiento de obras de urbanismo, adecuaciones de vivienda, asistencia tecnica para el desarrollo de programas de vivienda, atencion a grupos vulnerables con programas de vivienda, promocion de vivienda, dotacion y suministro para el desarrollo de programas de vivienda, estudios de preinversion, reubicacion de asentamientos humanos, desarrollo de areas comunes:, Diseño, construccion, recuperacion y refuerzo de pistas y plataformas de aeropuertos. Construccion, remodelacion de instituciones educadtivas, diseño, construccion y adecuacion de plantas de sacrificio, mataderos. Realizacion de planes de manejo ambiental y estudio de impacto ambiental, elaboracion de encuestas, recoleccion y tabulacion de informacion. Diseño construccion y montaje de planes de fertilizantes convencionales y biologicos. Diseño y construccion de proyectos de interes social. Diseño ejecucion y capacitacion de proyectos ambientales, salud, educacion a grupos etnicos, edificios y estructuras de salud y deportivas, energia renovable, seguridad industrial y administracion publica. Suministro de materiales y equipos de construcción, equipo y herramientas de topografía. Consultorias, agricultura y desarrollo rural, estudios y proyectos, industrias, social, gestion educativa, planeacion de proyectos micro educativos, capacitacion educativa en general, energia, gestion energetica, energia electrica, energia solar, suministro de equipos fotovoltaicos y energia solar, ambiental, planeacion y legislacion, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, diseno de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, diseno arquitectonico, suministro de agua y saneamiento,

planeacion y gestion publica, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria, y asesorias legales en general. Trabajos de pintura y terminacion de muros y pisos. Instalacion de todo tipo de piedras ladrillos, baldosas, marmol para la terminacion de muros y pisos. Suministro de maquinaria, aparatos y material electrico y sus partes. Servicios automotrices, mantenimiento de vehiculos, suministro de autopartes. Servicios asesorias, auditorias, consultorias, interventorias, asistencia tecnica, capacitaciones, eventos, seminarios y estudios (finacieros, preinversion, prefactibilidad y factibilidad) en las areas de: Administracion, contabilidad, finanzas, juridica, control interno, gestion de calidad, economia, empresarial comercializacion y planeacion. Agropecuaria, agroindustrial, industrial y ambiental. Social, sicosocial y derecho humano. Sistemas, conectividad, ciencia y tecnologia. Educacion formal y no formal. Maquinaria y mecanica. Ingenieria y arquitectura. Cultura deportiva y recreativa. Salud, medicina y odontologia. Salud ocupacional. Servicio de apoyo, logística, operación, coordinación, de actividades y programas de familias en acción, atención humanitaria, asistencia y reparación integral a la población victima del conflicto armado, sisbén. Servicio y alquiler de lugares para eventos. Alquiler de equipos de trabajo, impresora, escáner y acceso a internet, alquiler e instalación de equipos de oficina, equipos de sonido, equipo audiovisual, equipo de video y fotografia. Servicio de señalización y/0 demarcación de zonas especiales en lugares de eventos. Suministro y/0 alquiler de mesas y sillas plásticas. Servicio de personal para apoyo de actividades como: Servicios generales, servicios de seguridad y vigilancia, servicios de personal de apoyo al protocolo de bioseguridad, servicio de personal para actividades de inscripciones y manejo de datos. Suministro de complementos nutricionales, refrigerios, hidratación, almuerzos. Suministro de elementos de papelería, suministro de indumentaria y accesorios para identificación de personal de trabajo, pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos, abrigos y chaquetas, trajes, vestidos, faldas, saris y kimonos, accesorios de vestir, ropa de dormir, uniformes, prendas de deportes, camisetas, chalecos, suministros de costura variados, materiales educativos de diseño textil y de ropa, tejidos o telas especiales. Servicio de transporte, servicio de alojamiento y estadia, servicio de alimentación diaria, servicios de complementos nutricionales diarios. Producción de información de audio y video, cuñas radiales. Suministro de elementos de oficina y papeleria utiles escolares, venta de kits escolares, computadores, impresoras y sus partes, escritorios, persianas, muebles, lienzos, películas, tableros y papeles de artista, lienzos, películas, tableros y papeles de artista, muebles de oficina, casegood y sistemas no modulares, mobiliario y accesorios de aulas vocacionales, asientos, mobiliario general de ala, fibras, facilidades para encuentros, software productos del reino vegetal y animal, viveres y abarrotes, suplementos dietéticos y productos de terapia alimenticia, electrolitos, estrógenos, progesteronas y anticonceptivos internos, antihelmínticos y otros antiparasitarios, harina y productos de molinos, legumbres, semillas de cereales, antibióticos, antiácidos y antiflatulentos, vacunas, antígenos y toxoides, agentes inmunoestimulantes, producción farmacéutica, trapos y paños de limpieza, espumas, animales vivos, materias plasticas y manofacturas de estas materias caucho y manofacturas de caucho, suministro de

implementos deportivos para instituciones educativas, entidades publicas y empresas privadas, suministro de equipos de refrigeracion, suministro de material educativo y didactico, textos escolares moviliario, afiches, calcomanias, cartillas, plegables, pancartas, tejidos o telas especiales, equipo y accesorios para laboratorio animal, agendas, vallas, folletos, calendarios, juguetes, juegos y articulos para recreacion y deporte implemetos musicales suministro e instalacion de equipos electrictricos y electronicos, balastos de lámparas y transformadores de lámparas, mantenimiento e instalacion de ventiladores. Dotacion de restaurantes escolares, suministro de productos textiles, ropa y accesorios, material de transporte. Suministro, compra venta y/0 alquiler de vehiculos automoviles, vehiculos terrestes sus partes y accesorios, suministros de material pedagogico y audiovisual, diseño, edicion, impresion, publicidad escrita radial y televisiva, suministro y alquiler de equipos audiovisuales, accesorios audiovisuales, cámaras, accesorios para cámaras, accesorios y elementos de impresora, fax y fotocopiadora, maquinas de duplicación, maquinas para procesamiento de papel y accesorios, suministro de correo, instrumentos de escritura, medios de corrección, repuestos de tinta y minas de lápices, carpetas de archivo, carpetas y separadores, suministros de sujeción, dispositivos de almacenamiento, dispositivos de almacenamiento extrafbles, papel de imprenta y papel de escribir, papel fantasia, papel de imprenta y papel de escribir, herramientas de marcar, cinta adhesiva, dispositivos informáticos de entrada de datos, monitores y pantallas de computador, sistemas de control principal, instrumentos de medición y observación delcaudal de fluidos, equipo de vigilancia y detección, ganchos, máquinas encuadernadoras y plastificadoras. Suministro y/0 servicio de lquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción, equipos de ventilación, maquinaria para trabajo de desmonte, equipo de servicio de red, tuberías de caucho y plástico, equipo y maquinaria de demolición de edificios. Servicios de apoyo para la construcción, servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefacción y enfriamiento, serviciosde sistemas eléctricos, servicios de sistemas especializados de comunicación, servicios de albañilería y mampostería, servicios de pañetado y drywall, servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos, servicios de carpintería, tornos y centros de torneado, maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares, servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas, servicios de instalación de pisos, servicios de montaje de acero estructural, servicios de vidrios y ventanerfa, servicios de terminado interior, dotación y remodelación, servicios de revestimiento, materiales para techos, materiales para acabados de paredes, suelos, suministros para aseo, electrodomésticos para cocina, utensilios de cocina domésticos, cuadros, registros y menaje para electricidad, porcelana sanitaria, instalaciones residenciales no sanitarias, servicios de conversión, servicios de construcción de recubrimientos de muros, servicios de instalación y reparación de concreto, servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clim..., Sistemas del interior de vehículos, servicios de preparación de tierras, puertas, ventanas, suministros para aseos. Suministro, compra venta y/0 alquiler de productos farmaceuticos, medicinales, odontologicos, quimicos, elementos de seguridad industrial, elementos de bioseguridad, equipos odontologicos, articulos de proteccion personal, agentes oftálmicos, equipos

ortopedicos, uniformes, calzado, sabanas, herramientas agropecuarias y mobiliaria escolar. Suministro de pienso para ganado, bonos orgánicos y nutrientes para plantas, abonos químicos y nutrientes para plantas, metales de base, piedra, arena, savia, arneses, desechos no metálicos y chatarra, fibras, hilos, tejidos de algodón, tejidos sintéticos, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos de materiales vegetales no de algodón, tejidos o telas especiales, telas no tejidas, cueros, no-Metales y gases elementales y puros, gases nobles, coloides, derivados orgánicos y compuestos sustituidos, compuestos inorgánicos, caucho procesado y sintético, colofonia, espumas, papel de imprenta y papel de escribir, combustibles gaseosos, preparados lubricantes, anticorrosivos, grasas, maquinaria de perforación y explotación, equipo y suministros de trituración, lijado y pulido, maquinaria y equipo de separación, dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción 23 15 34 00 : Ensambladoras, empalmadoras por entalladura múltiple y accesorios, herramientas cortadoras de metales, accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil, suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil, camiones industriales, bolsas, refrigeradores industriales, tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios, bicicletas de motor, vehículos especializados o de recreo, componentes y sistemas de seguridad de vehículo, componentes y sistemas de vehículos especializados, pistones y cilindros hidráulicos, equipo de medición y prueba de vehículos, ventanas y parabrisas para vehículos, sistemas de tren de transmisión, controles de emisióny de escape, sistema de refrigerar de motor, motores eléctricos de corriente directa dc, motores no eléctricos, accesorios y componentes de motor, baterías, pilas y accesorios, sistemas de frenado industriales, alambre eléctrico, tanques y recipientes almacenadores, cables eléctricos y accesorios, cableado preformado, cable automotriz, herramientas de corte y engarzado y punzones, llaves inglesas y guías, herramientas de medida y bocetaje, herramientas gruesas y de acabado, herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación, herramientas de sujeción y fijación, herramientas de albañilería y concreto, herramientas de inserción y ajuste, herramientas para precintar, herramientas mecánicas, conexiones de herramientas y accesorios, herramientas dispensadoras, herramientas neumáticas, ángulos, conductos, hoja, cemento y cal, ladrillos, azulejos y baldosas, barras de bronce, lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño, barras de acero al carbón, ladrillos, lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño, metales en polvos y aleaciones de metal, anclas, abrasivos y medios de abrasivo, pinturas y tapa poros, suplementos, circuitos integrados, componentes discretos, lenguetas de conexión, conectadores y terminales, accesorios de iluminación, dispositivos y accesorios para la protección de circuitos, tubos y tuberías industriales, tubos y tuberías comerciales, adaptadores de tubos, instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia, suministros de dibujo, ropa de seguridad, protectores de cara y cabeza, protectores auditivos, protección y accesorios para la visión, suéteres, ropa interior, barras y láminas de materiales especiales, metales en polvos y aleaciones de metal, tornillos, pernos, etiquetadoras, equipo de mecánica de fluidos, barras de acero al carbón, baterías, pilas y accesorios, alambre eléctrico, control de tráfico, tejidos de algodón, cintas y etiquetas de laboratorio, no-Metales y gases elementales y puros, metales en polvos y

aleaciones de metal, tejidos sintéticos, lenguetas de conexión, conectadores y terminales, maquinaria y equipo de separación, aplicadores de pintura y accesorios para pintar, antisépticos, suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil, suéteres, dispositivos y accesorios para la protección de circuitos, dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción, conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (rf), hormonas y antihormonas, componentes eléctricos, ropa interior, ensambladoras, diodos, antiácidos y ant1flatulentos, herramientas de corte y engarzado y punzones, equipo y suministros antiestáticos, camisetas, interruptores eléctricos y accesorios, empalmadoras por entalladura múltiple y accesorios, transistores, estrógenos, progesteronas y anticonceptivos internos, herramientas gruesas y de acabado, baño y cuerpo, reles eléctricos y accesorios, herramientas cortadoras de metales, capacitores, electrolitos, herramientas de sujeción y fijación, afianzadores de costura, conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos, camiones industriales, resistores, suplementos dietéticos y productos de terapia alimenticia, herramientas de marcar, adornos de vidrio para el hogar, filtros, bolsas, controladores lógicos programables, vacunas, antígenos y toxoides, herramientas mecánicas, materiales de recursos del profesor, equipo de medición y comprobación eléctrica, toneles, cubas y bidones, dispositivos de automatización de control de la conectividad, agentes inmunoestimulantes, conexiones de herramientas y accesorios, materiales de física de electricidad, dispositivos de almacenamiento extraíbles, cajas, bolsas y sacos para empaquetado, cajas, bolsas y sacos para empaquetado, herraje de retención, mordazas, dispositivos de automatización de control de la conectividad, válvulas, luminarias de escenarios y estudios, antídotos y em ticos, herramientas dispensadoras, equipo de medir y registro del pozo, decoraciones especiales para el aula y accesorios decorativos, dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y datos, latas para envasado, equipamiento para distribución y conversión de alimentación, juegos de herramientas, pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios, refrigeradores industriales, herramientas neumáticas, ropa de seguridad, conductos, semillas y plántulas de hierba y forraje, semillas y plántulas vegetales, equipo de transmisión y distribución eléctrica, pájaros y aves de corral, semillas y plántulas de especias, semillas y esquejes de árboles y arbustos, vehículos especializados o de recreo, cueros, suministros y accesorios de escultura, cuero, pieles o materiales textiles de animales, ferretería en general, pienso para ganado, producción farmacéutica, abrasivos y medios de abrasivo, compuestos inorgánicos, alimento para pájaros y aves de corral, equipo de medición y prueba de vehículos, caucho procesado y sintético, motores eléctricos de corriente directa dc, conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos, instrumentos de agrimensión, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil, equipo y suministros de pipetas y manipulación de líquidos, motores no eléctricos, estantes, máquinas y accesorios para pisos, soportes y bandejas de laboratorio, abonos químicos y nutrientes para plantas, soluciones de limpieza y desinfección, sistemas de frenado industriales, vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados, reguladores de gas y fluido, herbicidas, herramientas manuales de jardinería,

agricultura y forestación, guantes y accesorios médicos, especies individuales o variedades de flores vivas, equipo y suministros de tratamiento de la fertilidad y la esterilidad, sistemas de frenado y componentes, ruedas y acabados, componentes de sistema de suspensión, acabados y revestimientos exterior para vehículos, sistemas y componentes hidráulicos, iluminación exterior para vehículos, sistema de refrigerar de motor, componentes y sistemas de vehículos especializados, preparados lubricantes, baterías, pilas y accesorios, compresores, componentes de motoreso generadores, accesorios y componentes de motor, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos. Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, servicios de reporte ambiental, asesoría ambiental, servicios de reporte ambiental, servicios de seguridad ambiental, rehabilitación ambiental, de investigación de contaminación, contaminación del agua, desarrollo rural, gestión del terreno y del suelo, publicidad impresa, ingeniería mecánica, evaluación de impacto ambiental, contaminación del suelo, rehabilitación ambiental, tratamiento de desechos líquidos, contaminación auditiva, desarrollo regional, ecosistemas, ingeniería civil y arquitectura, servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control, sistemas de riego, servicios de drenaje, planeación ambiental, auditoría ambientalcontaminación del aire, gerencia de proyectos, protección del terreno y del suelo, vigilancia, servicios de muestreo, servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción, servicio de preparación y alivio de desastres, servicio de equipos y personal para el control del tráfico. Suministro, dotacion e instalacion de aires acondicionados. Suministro y mantenimiento de motocicletas de todo tipo, suministro e instalacion de todo tipo de piedras, baldosas, marmol para la terminacion de muros, pisos y acabados, equipo y suministros de trituración, lijado y pulido, maquinaria de perforación y explotación, transmisión de energía cinética, herramientas neumáticas, luminarias de escenarios y estudios, centros de control y distribución y accesorios, aditivos para pinturas, ruedas industriales. Dotacion de insumo de papeleria para archivo, suministro de cajas y carpetas para archivo. Dotacion de textos escolares y material bibliografico para bibliotecas de instituciones educativas. Elaboracion de cartillas, suministro de equipo e insumos para el tratamiento de aseo, alcantarillado y acueducto. Suministro de equipos electromedicos hospitalarios, asesorias biomedicas, suministro de accesorios biomedicos. Suministro de electrodomesticos, medicamentos y equipos y/0 material medico quirurgico, suministro de material oncologico, puestos, instalacion, suministros y mantenimiento de equipos biomedicos y sus partes, insumos de mantenimiento, herramientas biomedicos. Suministro de insumos de odontologia, suministro de medicamentos ornamentales, insumos de laboratorio, reactivos quimicos, suministro de maquinaria, aparatos y material electrico y sus partes, aparatos para la grabacion o la reproduccion de imagenes y las partes y accesorios de estos aparatos. Suministro e instalacion de redes privadas virtuales, suministro y conectividad a internet las 24 horas del dia, 365 dias del año, suministro e instalacion de redes telefonicas, capacitacion en el uso de redes, suministro y asesoria de partes y similares de redes. Suministro de materiales equipos e insumos de ganaderia y agricolas agroindustriales. Suministro de articulos de ferreteria materiales y equipos para la construccionedificacion y remodelacion de obras civiles publicas y privadas,

materiales de construcción de caminos y carriles, suministro de mobiliario medicoquirurgico, articulos de cama y similares. Servicios relacionados con adecuación de espacios para oficina, eventos, decoración, dotación e instalación de elementos de silleteria, cortinas, mesas, manteles, sonido, equipo de izaje y accesorioss, afianzadores de costura, suministros de costura variados, decoraciones especiales para el aula y accesorios decorativos, protección anti caída y equipo de rescate. Suministro de material odontologico, material de laboratorio, material para cirugia de rayos x, equipos de rehabilitacion y terapia fisica, suministro de medicamentos, agentes de curación, insumos para la salud, productos de aseo, compra y venta de conbustibles, lubricantes, suministro de elementos comestibles de consumo humano, venta de ganado bovino, caprino, equino,porcino, compra y venta de materiales y piedras preciosas, tallado de piedras, compra y venta en bruto de toda clase de piedras, suministro de droga veterinaria, tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo, alimento para peces, tejidos de materiales vegetales no de algodón, derivados orgánicos y compuestos sustituidos, colofonia, combustibles gaseosos, aparatos dispersores o aspersores para agricultura, equipo para insectos, equipo para aves de corral y ganado, suplementos, concentrados, sales, minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riesgo, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, machetes, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termo y material de ensiminacion y demas herramientas e insumos agropecuarios, maderas y su manufacturas, metales (hierro, acero, funciones y las manufacturas de todos ellos), cueros y su manufacturas. Organizacion y adecuacion de archivos, apoyo y formulacion de planes de desarrollo, seguridad y convivencia, programas y proyectos de emprenderismo, liderazgo y participacion comunitaria. Talleres, capacitaciones y asistencia para los procesos de estratificacion. Dotacion de mobiliario y vestuario hospitalario. Elaboracion, dotacion, apoyo y/0 ejecucion de proyectos para el manejo de embarazo, parto, puerperio, unidades de rehabilitacion, enfermedades respiratorias agudas, promocion y prevencion, alepi clinico, inmunizaciones, salud ocupacional, epidemologia, planificacion familiar, paramedicos, morbimortalidad, seguridad alimentaria y nutricional, lactancia, salud sexual, higine, salud publica, oncologia, zoonosis y discapacidades. Brindar personal profesional y tecnologico en todas las diferentes areas del conocimiento humano, para capacitar personal en el sector publico y privado. Brindar personal profesional en las areas de salud ocupacional y medicina de trabajo, elaboracion de historias clinicas ocupacionales, promocion y prevencion en salud, riesgos laborales, accidentes de trabajo, elaboracion del plan de salud ocupacional y en lasdemas areas de la salud. Implantacion de un programa de recreacion y aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas del departamento de arauca. Embellecimiento de las zonas verdes. Interventoria en salud. Servicio de alimentacion escolar. Servicios de personal temporal, servicios de apoyo gerencial, control de calidad, servicios relacionados con laboratorio clinico y suministro de bacteriologia, capacitacion en ingenieria biomedica. Suministro de reactivos para laboratorio clinico, reparaciones locativas. Prestacion de servicios de salud a los afiliados del sistema general de seguridad social en salud y no afiliados en nivel i y ii de complegidad bajo la

modalidad hospitalaria ambulatoria tanto intramual como en el regimen contributivo, poblacion vinculada y subsidiada prestacion integral de todos los servicios profesionales relacionadas con la medicina salud ocupacional e higiene y seguridad industrial.Prestacion de servicios medicos, paramedicos y ayudas diagnosticas ( medicina general y especializadades en todas las ramas de la medicina) enfermedades, auxiliares de enfermeria nutricionistas, psicologo, trabajadora social, terapia fisica ocupacional y respiratoria, laboratorio clinico servicio intramural y extramural. Distribucion, atencion integral en programas especializados a pacientes de alto costo, mediante consulta medica general, especializada consulta nutricional, consulta psicologica y suministro de medicamentos, laboratorio clinico (cargas virales y cd3-Cd4-Cd8) para mejorar la calidad de vida de los afiliados no afiliados y vinculados al sistema general de seguridad social en salud, regimen contributivo, subsidiado y poblacion vinculada. Aparatos para la grabacion o la reproduccion de imagenes y las partes y accesorios de estos aparatos; maderas y manofacturas de madera. Realizar campañas de erradicacion de focos de contaminacion, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vias y fuentes de agua, mejoramiento de parques.Implementacion de proyectos para el mejoramiento de la gestion y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia de transito. Capacitacion, sensibilizacion para prevencion de accidentes, promocion de normas de transito, dotacion y suministro de elementos, equipos para la seguridad vial, prestacion de servicios de gruas, prestacion de servicios de apoyo en carreteras, transporte de pasajeros y de carga. Ejecutar campañas y preogramas dirigidos a la poblacion vulnerable, adulto mayor, niñez, juventud, discapacitados, afrodescendientes, indejenas y / 0 poblacion desplazada, administracion, manejo y suministro de personal, outsuorsing, servicios de cafeteria y aseo. Suministro de kits de mercado, suministro de alimentos no perecederos, muebles y enseres. Servicio de carga por carretera. Diseño y ejecucion de programas de obras teatrales. Diseño, ejecucion de programas y proyectos de difusion radial, audiovisual y escrita. Implementacion de programas y politicas para el desarrollo y la integracion regional y fronteriza. Implementacion de programas integrales para la atencion de niños, niñas, jovenes y adolescentes. Implementacion de programas ludicos y culturales a niños, niñas, jovenes y adolescentes. Atencion y asistencia profesional a personas con cualquier tipo de discapacidad. Aplicacion de programas integrales dirigidos a la poblacion vulnerable. Implantacion de programas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Atencion integral y asistencia profesional a las problematicas de explotacion sexual comercial de niños, niñas, jovenes y adolescentes, del menor infractor, explotacion laboral, violencia intrafamiliar y maltrato infantily educacion sexual y reproductiva. Realizar eventos turisticos, culturales, promocionales, ferias, fiestas y conciertos; incluido el diseño y montaje de escenografias, coreografias y stand, asi como, el transporte, alojamiento y presentacion de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas; campañas publicitarias y promocionales (radio, television, internet, medios escritos, mimos ypresentaciones gestionar y ejecutar programas y proyectos para la presentacion de servicios medicos, odontologicos y psicologicos a la comunidad; campañas de

prevencion, pedagogicas y vacunacion.Prestacion de servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Apoyo logistico, transporte de equipo tecnico, transporte de personal, transporte de emergencia, suministro de refrigerios, hidratacion, ayudas tecnicas, contratacion de recreacionistas, alquiler de tarima, alquiler de equipos: Equipo de sonido y video beam, microprogramas radiales, diseño y emision de cuñas radiales. Organizar y ejecutar jornadas deportivas y de recreacion (ciclo paseos, campeonatos deportivos) dirigidas a los niños y niñas, adolescentes y jovenes. Jornadas culturales (musica, danza, teatro). Suministro de implementos deportivos, equipo de entrenamiento para aeróbicos, equipo de entrenamiento de pesas y resistencia, productos para entrenamiento del modo de andar, equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación, quipo para hacer dura el trabajo para rehabilitación o terapia, equipos de oficina (computadores, portatil, camara digital, impresora, video beam, fotocopiadora entre otros. Suministro de licencia de microsoft office, suministro de preservativos, anticonceptivo hormonal, prueba rapida para el vih y demas productos farmaceuticos. Desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los limites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

**CAPITAL**

* CAPITAL AUTORIZADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 400.000.000,00 |
| No. Acciones | 1.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 400.000,00 |

* CAPITAL SUSCRITO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 80.000.000,00 |
| No. Acciones | 200,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 400.000,00 |

* CAPITAL PAGADO *

| | |
|---|---|
| Valor | $ 80.000.000,00 |
| No. Acciones | 200,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 400.000,00 |

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal y/o gerente:Representante legal / gerencia. La sociedad tendrá un gerente.Funciones delgerente: Ejercerá todas las funciones propias de la naturalezade su cargo o aquellas que no hayan sido asignadas a otro órganode dirección, y en especial, las siguientes: 1) Representar a lasociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional; 2) ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna; 3)autorizar con su firma todos los documentos públicos o privadosque deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general ensus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de lasociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas yganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas;5) nombrar y remover los empleados de la sociedad y de los establecimientos de comercio que la sociedad establezca; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienessociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes einstrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; 7) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; 8) cumplir las ordenes e instrucciones que le imparta la asamblea general. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningún limitede cuantía para su realización y ejecución; 9) cumplir o hacerque se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; paragrafo unico: Ei subgerente reemplazará algerente en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 16 del 19 de julio de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2022

con el No. 10336 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO | C.C. No. 1.116.793.764 |

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 10 de enero de 2024 de la Reunion Extraordinaria De Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 11068 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|---|---|---|---|
| REVISOR FISCAL | EVA PATRICIA SANDOVAL MONTAÑA | C.C. No. 1.116.782.679 | 249149-T |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| *) Acta No. 2 del 22 de octubre de 2015 de la Camara De Comercio De Villavicencio | 7255 del 30 de marzo de 2016 del libro IX |
| *) Acta No. 2 del 22 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva | 7329 del 02 de mayo de 2016 del libro IX |
| *) Acta No. 4 del 27 de octubre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria | 7512 del 01 de noviembre de 2016 del libro IX |
| *) Acta No. 6 del 14 de julio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas | 7899 del 24 de julio de 2017 del libro IX |
| *) Acta No. 15 del 27 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas | 9976 del 31 de enero de 2022 del libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 13/10/2025 - 22:33:45
Recibo No. S000222607, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dQ7b6M2xTt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** F4290
**Actividad secundaria Código CIIU:** O8413
**Otras actividades Código CIIU:** G4761 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.732.057.723,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIA(O) ACREDITACIONES
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

GEALCO SAS
Gestión Alianzas y Contratos
Nit. 900.800.672-7

Arauca, 14 de enero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ARAUCA

**Asunto:** Respuesta solicitud de cotización.

Con la presente, allego a su despacho la siguiente cotización para el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.".

| Ítem | ACTIVIDADES | UNIDAD | CANT | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes de sistema municipal de gestión del riesgo de desastres** | | | |
| 1.1 | Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD | Unidad | 1 | $ 79.000.000,00 |
| 1.2 | Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca | Unidad | 1 | $ 19.675.000,00 |
| 2 | **Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.** | | | |
| 2,1 | Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca. | Documento de evaluación | 1 | $ 629.464,29 |
| 2,2 | Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca. | Diagnostico | 1 | $ 1.233.500,00 |
| 2,3 | Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla | Evento | 1 | $ 1.120.000,00 |
| 2,4 | Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres | Número | 1 | $ 746.125,00 |
| 2,5 | Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres | Taller | 1 | $ 1.300.000,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2,6 | Identificación y mapeo comunitario de amenazas, vulnerabilidades y capacidades en el municipio de Arauca | Taller | 1 | $ 850.000,00 |

Atentamente,

**CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA**
**CC. 1.090.476.775 de Cúcuta**
**R/L. GEALCO SAS**

**CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 16/12/2025 - 16:02:29
Recibo No. S000225392, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E16X32XPGt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS
Sigla : GEALCO SAS
Nit : 900800672-7
Domicilio: Arauca, Arauca

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 27527
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gealcosas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8853352
Teléfono comercial 2 : 3164713885
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 17 38 BARRIO LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gealcosas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2014, con el No. 6613 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS, Sigla GEALCO SAS.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Gestionar, prestar servicios, asesorar, formar, investigar, contratar o ejecutar consultorías, estudios, planes, agendas, asistencias técnicas, capacitaciones, talleres, foros, giras, conferencias, diplomados, seminarios, cursos, eventos, ferias, jornadas, campañas, programas y encuentros en todas las áreas, incluidas: Administración, contabilidad, economía, gestión empresarial, emprendimiento, competitividad, productividad, comercialización, mercadeo, finanzas, generación de ingresos y empleo, desarrollo regional, planeación, estratificación, demografía, control interno, gestión pública, asesoría jurídica, contratación, ordenamiento territorial, gestión de proyectos, sistemas de gestión de la calidad, cooperación internacional, sistemas de información geográficos, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo. 2. Prestar servicios, asistencias técnicas, asesorar, formar, contratar, investigar o ejecutar estudios, consultorías, asesorías, análisis, ensayos, tomas de muestras, giras, eventos, ferias, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos e implementaciones de buenas prácticas) en los sectores: Agrícola (cultivo, manejo, cosecha, post cosecha, fertilización, propagación, producción de semillas, mejoramiento genético, recolección, manejo integrado de plagas y enfermedades de: Plátano, arroz, soya, cacao, caña, frutales, cítricos, hortalizas, achiote, flores, palma, yuca, maíz, arboles, pastos y forrajes) y pecuario (explotación y manejo bovinos, porcinos, equinos y especies menores, así como nutrición animal, mejoramiento genético, programas de vacunación y manejo integral de la sanidad animal), industria y agroindustria (transformación, procesamiento y subproductos agropecuarios, uso de la maquinaria agrícola e industrial). 3. Prestar servicios, asistencias técnicas, investigar, contratar o ejecutar estudios, consultorías, auditorias, asesorías, capacitaciones, talleres, jornadas, cursos, análisis, ensayos, tomas de muestras, en todo lo relacionado con el medio ambiente, incluido: Ecosistemas urbanos y rurales, cadena forestal, contaminación ambiental, políticas y legislación ambiental, edafología, gestión integral del agua, calidad del agua, suelo y emisiones atmosféricas, manejo de áreas silvestres, manejo integral de residuos, sistemas silvopastoriles y agroforestales, sistemas fáunicos y florísticos.4. Realizar, contratar o ejecutar actividades de seguimiento y control, auditorías e interventorías (financiera, administrativa, técnica y ambiental) a contratos de obra, consultoría, prestación de servicios, suministro y convenios en todas las áreas, incluidas: Infraestructura física, ambiental, sanitaria, eléctrica, agropecuaria, industrial, agroindustrial, tecnológica, informática, sistemas de información, social, empresarial, administrativa, educación, cultura, turismo, deportes, recreación, salud, nutrición, régimen subsidiado, sistemas de gestión de la calidad y transferencias de recursos de regalías.5. Realizar, ejecutar o contratar diseños, programas, planes y estudios de inversión, preinversión, prefactibilidad, factibilidad, mercadeo, financieros y técnicos en todas las áreas: Incluidas: Agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, científica, tecnológica, comunicaciones, informática, cultural, turística, social, socioeconómica, comercial, mercadeo, financiera, ambiental (biodiversidad, zonas de protección ambiental, ordenamiento de cuencas y microcuencas, topografías, planes de manejo ambiental e impacto ambiental) y distritos de riego. 6. Prestar servicios, asesorar, investigar,

contratar o ejecutar actividades de educación formal o educación no formal, así como, desarrollar programas, asistencia tecnica, capacitaciones, cátedras, cursos, eventos, jornadas, seminarios, videoconferencias, talleres o planes académicos; para la formación, educación y desarrollo del recurso humano en todas las áreas. 7. Gestionar, realizar, investigar, contratar o ejecutar programas, campañas, jornadas, capacitaciones, eventos, ferias, encuentros y toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de la sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, infancia, niñez, adolescencia, juventud, convivencia, valores, cultura de paz, escuela saludable, educación de niños especiales, prevención de maltrato infantil, educación ambiental, oficios semicalificados, actividades lúdicas, torneos, juegos, recreación y deportes. 8. Gestionar, realizar, contratar, investigar y ejecutar programas y proyectos de innovación, ciencia y tecnología; investigación cientifica, generación de conocimiento, tecnologías de información y comunicación (tics).9. Realizar, contratar o ejecutar programas, campañas de salud, trabajo social, capacitaciones, eventos, jornadas, cursos, servicios comunitarios y sociales dirigidos a población vulnerable, infancia, adulto mayor, niñez, juventud, adolescentes, discapacitados, afrodescendientes, población lgtbi, indígenas o población desplazada; incluidas actividades de derechos humanos y derecho internacional humanitario. 10. Realizar, contratar, prestar servicios, investigar, programar o ejecutar diseños, asesorías, asistencia técnica, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad, medios audiovisuales y seguridad informática. (Redes inalámbricas, cableados estructurados, hardware, software y aplicativos web).11. Realizar, contratar o ejecutar campañas de erradicación de focos de contaminación, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vías y fuentes de agua, mejoramiento de parques y obras de paisajismo. 12. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar eventos turísticos, culturales, campañas promocionales, ferias, giras, presentaciones, fiestas patronales y conciertos; incluido el diseño y montajes de escenografías, coreografías y stand, así como, el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas. 13. Realizar, prestar servicios, contratar o ejecutar campañas publicitarias y promocionales (radio, televisión, internet, medios escritos, mimos y presentaciones); producir, editar y emitir programas radiales y televisivos. 14. Gestionar, contratar y ejecutar programas y proyectos para la prestación de servicios médicos, odontológicos y psicológicos a la comunidad; campañas de prevención, pedagógicas y vacunación. 15. Contratar o prestar servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. 16. Contratar, prestar servicios, ejecutar, administrar o suministrar personal para aseo, cafetería, consejería, vigilancia, así mismo, prestar servicios de outsourcing, transporte, mecánica automotriz, vigilancia, seguridad, cafetería y aseo.17. Realizar, contratar o ejecutar obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, sanitarias y ambientales, (incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vías, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de datos, obras de embellecimiento, rellenos, baterías sanitarias, excavaciones, perforaciones, mantenimiento de instalaciones, locaciones y parques), así como, prestar

servicios, capacitar, asesorar o realizar estudios, diseños, asistencia técnica en las áreas de ingeniería, arquitectura, vivienda (incluido vivienda de interés social), vías, plantas industriales, plantas de sacrificio de animal (frigo mataderos o mataderos) o plantas de procesamiento de alimentos o materias primas. 18. Gestionar, apoyar, implementar, capacitar, prestar servicios, contratar o ejecutar talleres, foros, eventos y toda clase de actividades relacionada con los procesos de fortalecimiento y desarrollo comunitario, integración regional, mecanismos y estrategias de participación, administración y finanzas públicas. 19. Contratar, suministrar o instalar toda clase de equipos, aparatos y accesorios de comunicación, computación, video, sonido, fotografía y geoposicionamiento, regulación de energía e infraestructura tecnológica e informática (incluido software).20. Contratar o suministrar toda clase de muebles, equipos, elementos y accesorios de oficina, papelería en general, libros, cartillas, toda clase de impresos, toda clase de juegos, toda clase de útiles escolares, bibliobancos, mobiliario escolar, material didáctico, laboratorios escolares (química, física, biología y matemáticas) y elementos deportivos.21. Contratar o suministrar toda clase de aparatos o equipos médicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, medicinas y vacunas. 22. Contratar o suministrar toda clase de material de publicitario (vasos, lapiceros, relojes, y demás elementos para publicidad), afiches, calcomanías, revistas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, logos y calendarios.23. Contratar o suministrar toda clase de electrodomésticos, incluidos: Televisores, reproductores de video, aires acondicionados, neveras, enfriadores, ventiladores, calentadores, microondas, lavadoras, teléfonos, fax, secadoras, enseres del hogar y elementos decorativos.24. Contratar o suministrar toda clase de maquinaria industrial, agroindustrial y agrícola (incluidos accesorios), toda clase de vehículos y repuestos de los mismos, pólizas de seguros.25. Contratar o suministrar toda clase de herramientas, elementos e insumos agropecuarios, incluidos animales vivos, plantas vivas, forrajes, semillas, abonos, vacunas, droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riego, aspersores, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, barretones, machetes, alambre, bolsas, sustrato, tijeras, comederos, bebederos, postes de cerca, motobombas, electrobombas, picadoras, basculas, termos y material de inseminación y demás herramientas agropecuarias. 26. Contratar o suministrar de toda clase de materiales para la construcción y toda clase de materiales eléctricos. 27 Contratar o suministrar de alimentos, licores, combustibles, materiales plásticos y sus manufacturas, maderas y sus manufacturas (incluidos muebles), metales (hierro, acero, fundiciones y las manufacturas de todos ellos), productos de la industrias químicas, cauchos y sus manufacturas, manufacturas diversas e instrumentos musicales. 28. Contratar o suministrar de toda clase de textiles, vestidos, uniformes, calzado, sombreros, gorras, sabanas, tapetes, cueros y sus manufacturas, medallas, trofeos y elementos de seguridad industrial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como

cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 200.000.000,00 |
| No. Acciones | 1.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 100.000.000,00 |
| No. Acciones | 500,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 100.000.000,00 |
| No. Acciones | 500,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 200.000,00 |

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre

de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Paragrafo: Ante las ausencias temporales o definitivas del representante legal principal, ejercerá el representante legal suplente con las mismas funciones del principal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023 con el No. 10571 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE | CAMILO ANDRES SARMIENTO GARCIA | C.C. No. 1.090.476.775 |

Por Acta No. 10 del 31 de enero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2023 con el No. 24 del libro XIII, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y/O GERENTE | MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO | C.C. No. 80.426.258 |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 16/12/2025 - 16:02:30
Recibo No. S000225392, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E16X32XPGt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** F4290
**Actividad secundaria Código CIIU:** M7020
**Otras actividades Código CIIU:** G4690 O8413

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $862.793.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REG CIVIL PUBLICITE
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 16/12/2025 - 16:02:30
Recibo No. S000225392, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E16X32XPGt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***